



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACION

**MATERIA: ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA Y DE LOS
GRUPOS DE APRENDIZAJE (PLAN1985)**

ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA(PLAN 2016)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: ANA MARIA SILVA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0152 PLAN 1985

CÓDIGO N°: 11041 PLAN 2016

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MATERIA: ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA Y DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE (Plan 1985)
ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA (Plan 2016)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2021
CÓDIGO N°: 0152 PLAN 1985
CÓDIGO N°: 11041 PLAN 2016

PROFESORA: SILVA ANA MARÍA

EQUIPO DOCENTE:²

AYUDANTE: ALLER MARINA
AYUDANTE: MORILLO FERNANDO
AYUDANTE: PEREYRA MARIANA

a. Fundamentación y descripción

Esta programación retoma los aportes y el enfoque que el equipo docente de la cátedra de Análisis institucional de la escuela y de los grupos de aprendizaje viene desarrollado desde el año 1985, a través su trabajo docente y de investigación.

En esta modalidad se pondrá el acento en **un modo de mirar la realidad educativa**, con particular focalización en los establecimientos y las agrupaciones, cuyo propósito central es la formación y el aprendizaje de sus miembros.

Las actividades se orientarán centralmente a promover el **desarrollo de las capacidades para el análisis de la dimensión institucional**, tal como esta se presenta en la estructura, y en la dinámica de diferentes organizaciones, grupos y prácticas docentes; para lo cual se introducirá a los estudiantes, **en la práctica del análisis de casos externos/internos y de la dinámica de la cátedra, como objeto y campo de formación; como así también en el conocimiento de las principales corrientes institucionalistas.**

Utilizar un enfoque institucional en el análisis, implica hacer un abordaje que atiende a la complejidad de la realidad. Esto supone utilizar un marco referencial que incluye a los procesos sociales, organizacionales, grupales e individuales, en dos niveles, uno manifiesto y otro latente. Lo que supone reconocer la existencia de niveles de significación que permanecen velados y que sólo se manifiestan por la intervención de dispositivos analizadores.

El uso de este enfoque, supone el desarrollo ineludible de las capacidades propias de la investigación cualitativa, en particular las que se vinculan con el control y uso de la implicación del analista, el análisis de los datos, y la validación de la interpretación; y clínica en especial, en tanto considera la singularidad de los objetos de análisis.

1

Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

2

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. Objetivos:

Esta programación se orientará a introducir a los estudiantes en dos aspectos centrales:

- El conocimiento de las principales corrientes que se definen como “institucionalistas” tomando como casos ejemplares teorías y prácticas de análisis de autores que basan sus desarrollos en el campo de la psicología social y el psicoanálisis, contrastados con desarrollos clásicos de la sociología de las organizaciones y de la psicología institucional argentina; como así también, el enfoque singular que ha desarrollado el equipo de cátedra de la UBA.
- El desarrollo de las capacidades para el análisis de la dimensión institucional, tal como esta se presenta en la estructura, y en la dinámica de diferentes organizaciones, grupos y prácticas docentes; para lo cual, se introducirá a l@s estudiantes en el análisis de situaciones educativas institucionalizadas, con el uso de un marco referencial complejo, que procura dar cuenta de significados manifiestos, y latentes; como así también el uso de un encuadre que opera con la terceridad.

c. Contenidos:

Unidad I: La institución, el analista y el análisis de lo institucional.

Definición del objeto de estudio y campo de análisis: Diferentes acepciones del término institución, organización y burocracia. La relación grupo-institución.

Los enfoques institucionales, supuestos y aportes de diferentes corrientes. El análisis institucional en la Argentina; su origen y desarrollos actuales.

El análisis de lo institucional en los distintos niveles de abordaje: el sujeto, el grupo, la organización, los distintos conglomerados sociales. Los dispositivos analizadores naturales y artificiales.

La formación bifronte de lo institucional. Condiciones y dificultades en la consideración de las dimensiones externas e internas de los hechos.

Las instituciones educativas. Las escuelas, sus componentes básicos. Esquema para el análisis de un suceso o dificultad.

El analista y los procesos de análisis: La posición del analista y su relación con el objeto. El proceso de implicación y sus niveles. La activación de sistemas defensivos individuales y colectivos.

La comunicación y los fenómenos de resonancia fantasmática. La percepción del otro, prejuicios y estereotipos. Los procesos de identificación. Los fenómenos de transferencia y contratransferencia.

El tratamiento del material emergente en los analizadores. Los procesos de resistencia. El buceo en la realidad y la captación de significados.

La configuración del campo del análisis como proceso y espacio de una interacción centrada en el retorno sobre las situaciones y sobre sí mismo.

La dinámica de los equipos de análisis e intervención.

Unidad II: Las instituciones educativas y su doble acceso: El análisis de los vínculos y de los establecimientos.

El establecimiento como objeto de vinculación y representación. La especificidad de las instituciones educativas.

Descripción de sus aspectos estructurantes: Ubicación en el espacio geográfico; el tiempo socio histórico; y la trama de instituciones sociales. El contexto y la relación escuela - comunidad. Los fines, el proyecto y la tarea. Las personas y los sistemas de organización: división del trabajo, comunicación, socialización y control. Espacio material y simbólico. Los resultados institucionales y el problema de la calidad. Clima institucional. Pertenencia.

La noción de cultura. La cultura institucional. La escuela como cruce de culturas. Componentes y rasgos de la cultura escolar. Cultura, estilo e identidad.

Guiones y modelos de funcionamiento. Imaginario institucional.

La historia institucional, su registro en la cultura y la preservación de la identidad. Contratos fundacionales. Núcleos pre – institucionales. Momentos críticos naturales, especiales, y singulares en el acontecer histórico.

La dimensión micropolítica. Poder y autoridad en los espacios escolares. La problemática de la dirección. Modelos de gobierno y participación. Relación con la política educativa.

El funcionamiento institucional, tensión, conflicto, problema y dilema. El tratamiento de las dificultades. Modalidades progresivas y regresivas de funcionamiento. Desarrollo, alineación, y sufrimiento institucional.

Dinámica institucional en procesos de cambio. El cambio cultural. La cultura contra el cambio.

Funcionamiento institucional en situaciones críticas. La noción de crisis y duelo. Etapas de su desarrollo.

Unidad III: La singularidad de los espacios educativos. Problemas especiales

El análisis institucional de la situación de formación: Componentes nucleares. La relación formador-formado. Zonas de tensión y conflictos.

Dinámica y dramática institucional alrededor del fracaso escolar. El papel de la organización y el de las intervenciones: Acerca de la respuesta institucional a los alumnos con “dificultades”. Fantasmática, significación, respuestas institucionales frente a la dificultad.

Perturbaciones en el vínculo y la relación con el docente. Sistemas individuales y sociales de defensa. Estigmatización y procesos de exclusión. La situación de “depositación – retención”. La situación de “invalidación – expulsión”. Los equipos de orientación escolar. Vicisitudes de su funcionamiento.

Dinámica y dramática institucional alrededor de los alumnos en situación de pobreza estructural. El papel de la organización y el de las intervenciones: Mandatos y demandas hacia la escuela. Representaciones y modelos que configuran los sistemas de percepción y expectativa respecto de la escuela, los grupos de clase y los educadores. Neoliberalismo, escuela y pobreza, nuevos desafíos para los educadores. La escuela en contextos de pobreza, turbulencia y transformación. Rasgos centrales de las escuelas que logran “buenos resultados”. La posición de los educadores

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I: La institución, el analista y el análisis de lo institucional.

Bibliografía obligatoria:

Barbier, R. (1977) *La recherche-action dans l'institution éducative*. Gauthier-Villars/Bordas. Paris. Traducción.

Fernández, L. (2011) *“El Análisis De Lo Institucional. Algunas Precisiones Sobre Condiciones De Posibilidad, Dimensiones Y Herramientas Conceptuales”*. Revista Espacios de la Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad del Comahue. Número especializado en temas institucionales.

Bibliografía complementaria

Ardoino, J. (2005). “Complejidad y formación”, Facultad de Filosofía y Letras, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. Selección de fragmentos

Bleger, J. (1985). “Psicoanálisis del encuadre psicoanalítico”. En Kaes, R. y otros *Crisis ruptura y superación*, Cinco, Buenos Aires.

----- (1964). “Psicohigiene y psicología institucional”. Buenos Aires. Paidós

Castoriadis, C. (1983). “La institución imaginaria de la sociedad. 1 y 2”. Barcelona: Tusquets.

----- (1997). “La crisis del proceso identificador”. En *El avance de la insignificancia*, Colección de Pensamiento Contemporáneo, EUDEBA, Buenos Aires.

----- (2005). "Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI) Fondo de Cultura Económica-Buenos Aires.

Elías, N. (1990). "Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento". Península, Barcelona.

Enriquez, E. (2002). La institución y las organizaciones en la educación y la formación. Formación de formadores Serie Los documentos. Ed. Novedades Educativas. Bs As. Selección: Parte II La institución y las organizaciones. (Selección de fragmentos)

Enriquez, E. (c/f) Implicación y distancia ("Implication et distance", Les cahiers de l'implication. Revue d'analyse institutionnelle 3 (hiver 99/00). L'intervention, Paris 8 université.).

Garay, L. (1996). "La cuestión institucional de la educación y las escuelas: conceptos y reflexiones". En Butelman, I. (Comp.) Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación, Paidós, Buenos Aires. Selección de fragmentos

Lapassade, G. (1979). "El analizador y el analista". Barcelona: Gedisa,

----- (1977). "Grupos, organizaciones e instituciones". Barcelona: Gedisa,

Loureau, R. (1975). "Análisis Institucional". Buenos Aires. Argentina: Amorrortu.

----- (1979). "Análisis institucional y socioanálisis". México: Editorial Nueva Imagen,

----- (2001). Libertad de Movimientos. Una introducción al análisis institucional. Eudeba. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Prólogo y Presentación

Ulloa, F. (1995). "Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica", Paidós, Buenos Aires. Selección de fragmentos.

Unidad II: Las instituciones educativas y su doble acceso: El análisis de los vínculos y de los establecimientos

Bibliografía obligatoria

Mendel, G. (1972). *Sociopsicoanálisis institucional, I y II*. (selección de partes). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

Fernández, L. (1994). "Instituciones Educativas". (Partes I y II). Buenos Aires, Argentina: Paidós

Schlemenson, A. (1987). *Análisis organizacional y empresa unipersonal*, caps. 2, 11 y 12. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Silva, A. M. (Comp.). (2009). *Fernando Ulloa. Una aproximación a su pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: OPFIL, UBA.

Ulloa, F. (1969). Psicología de las instituciones. Una aproximación psicoanalítica. *Revista AAPA*, tomo XXVI.

Bibliografía complementaria

Ball, S. (1990). *La micropolítica de la escuela*. Cap. 1, 19-43, y cap. 4, 91-123. Barcelona, España: Paidós.

Bleger, J. (1964). *Psicohigiene y psicología institucional*. cap. 3. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Butelman, I. (1988). *Psicopedagogía institucional*. (1ª edición). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

----- (Comp.). (1996). *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*, (Cap. 7 y 8). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dejours, C. (1987). *Trabajo y desgaste mental*. Una contribución a la psicopatología del trabajo I. (Primera parte completa; segunda parte: caps. 7, 9 y 10). Buenos Aires, Argentina: Humanitas.

Etzioni, A. (1965). *Organizaciones modernas*. Caps. 1, 5, 6 y 7, (90-134). México: Uthea.

Fernández, L. M. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en condiciones críticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

----- Crisis dramática del cambio. Avances de investigaciones sobre proyectos de innovación educativa. En Ida Butelman (comp.) *Pensando las instituciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

----- (1998). Asesoramiento institucional en situaciones críticas. En M. García, y J. Lopez Yañes, *Asesoramiento organizacional y asesoramiento curricular*. Barcelona, España: Ariel.

----- (2016). "La institución. Contexto y texto de la intervención psicopedagógica". En *II Congreso y V Jornadas Nacionales de Psicopedagogía-UNPA-UARG*. Psicopedagogía en la contemporaneidad. Desarrollos, trayectos y sentidos UNPA Unidad Académica Río Gallegos.

Kaës, R. (1989). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones, p. 15; apartado nro. 3, 54-67, En René Kães, *La institución y las instituciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Lobrot, M. (1974). *Pedagogía institucional. La escuela hacia la autogestión*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.

Mendel, G. (1970). Primera parte: "Los tres caracteres del fenómeno de la autoridad"; Segunda Parte: "De la autoridad absoluta a la disgregación actual". En Gerard Mendel, *La descolonización del niño*. Barcelona, España: Ariel.

Mendel, G. y Vogt, C. (1994). *La sociedad no es una familia*. (Parte III). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Nicastro, S. (1997). "La historia institucional y el Director en la escuela Versiones y relatos". Buenos Aires. Ed. Paidós.

Trilla, J. (1985). *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*. Barcelona, España: Laertes.

Unidad III: La singularidad de los espacios educativos. Problemas especiales.

Bibliografía obligatoria

Blanchard Laville, C. (1995). *Relación con el Saber y Relación pedagógica. Abordajes clínicos*. (Selección de Partes). Serie "Los Documentos". Buenos Aires, Argentina: Fac. Filosofía y Letras, UBA y Novedades educativas.

Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. (Selección de Partes). Serie "Los Documentos". Buenos Aires, Argentina: Fac. Filosofía y Letras, UBA y Novedades educativas.

Dejours, C. (2012). "Trabajo vivo" Tomo 1. Sexualidad y trabajo. Topia Editorial, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Aller M. Y Kalik, M. (2000): "El impacto de los cambios sociales y la producción de la memoria colectiva. Una mirada desde un caso de investigación". Ponencia en el Segundo Congreso Internacional de Educación, IICE - Departamento Educación Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Moyne " la vida emocional del docente y su papel" en Abraham, A. (1986). *El enseñante es una persona*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

Bauman, Z. (2005): "Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias", Paidós, Bs. As.

Bauman, Z. (2009): "Modernidad líquida", Ciudad de Bs. As., Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Berger, P. y Luckman, F. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Bleichman, S. (2008). *Violencia social – Violencia escolar*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Cantero, G. (1998): "La gestión escolar en condiciones adversas. Sentido político-teórico de una estrategia metodológica", *Revista del IICE*, FFyL UBA- Miño y Dávila, AÑO 7 N° 12, Buenos Aires, Agosto de 1998.

Castel, R. (1991) : " La dinámica de los procesos de marginación: de la vulnerabilidad a la exclusión. Texto de la conferencia presentada en el Espacio Institucional. Versión mimeog. Buenos Aires.

Dejours, Ch. (1992): *La banalización de la injusticia*, Humanitas, Buenos Aires.

Dubet, F. (2011): *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires, Siglo xxi editores.

Filloux, J. C. (1996). *Intersubjetividad y formación*, 3. Serie "Los Documentos". Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Novedades educativas

- Garay, L. (2007). Análisis Institucional para la Intervención en la Infancia, la Familia, la Escuela y la Comunidades Locales. *Material de Cátedra*. Postgrado en Análisis Institucional. Córdoba, Argentina: UNC.
- Garay, L. (2004). Educación y Escolarización. Fracaso Educativo y Fracaso Escolar. Ponencia publicada por Congreso A. Carbó. Córdoba, Argentina.
- Kaplan, K. (1997). *La inteligencia escolarizada: un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficiencia simbólica*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Goffman, E. (1970). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. .
- Kaplan, K. (2011). Comunidades profesionales de práctica que logran sostener procesos de mejora institucional en las escuelas. En J. López Yáñez, M. Sánchez Moreno y M. Altopiedi, *Revista de Educación*.
- Morillo F. (2007): “*Sociedad, Cultura y Educación: Una mirada desde la desigualdad educativa*”. IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa. 18, 19 y 20 de abril 2007.
- Perrenoud, Ph. (1990). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid, España: Morata/Fundación Paideia.
- Reinoso, M., Cruz, Z., y equipo.(2019) . Estudio de caso: Trayectorias Educativas Interrumpidas. Factores que intervienen en el abandono de los estudios universitarios en la etapa de la Terminalidad. “El caso de la UNPA-UARG”. En *Proyecto de Investigación “Procesos de integración educativa en Patagonia Austral. Políticas y Prácticas en debate”*, Secretaría de Investigación y Posgrado bajo Código 29/413.
- Reinoso, M., y equipo. (s.f.). “Fortalecimiento de Trayectorias Académicas de estudiantes de la UARG para la terminalidad de sus estudios”. En *Programa Institucional de Vinculación Académica*. Unidad Académica Río Gallegos – UNPA.
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1980). *Pygmalion en la escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. España, Madrid: Morova.
- Silva, A. M. (2010). La escuela en contexto de pobreza. Nuevos desafíos para los educadores. En Alejandro Gasel y Marta Reinoso, *Compromiso docente, escuela pública y educación en contextos de pobreza*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- (1997). Respuestas a las perturbaciones en el aprendizaje desde una perspectiva institucional. *Revista del IICE*, Año VI, (11), 37-47.
- (2014). Dinámicas institucionales en escuelas que atienden poblaciones vulnerables. Un caso donde la educación es posible; Condiciones que la posibilitan. *Revista del IICE*, 34, 47-62.
- (2001): “La escuela en contextos de pobreza. Aportes de la investigación educativa”, *Revista del IICE*, FFyL UBA- Miño y Dávila, AÑO 10 N° 18, Buenos Aires, Agosto de 2001.
- (2001): “La afectividad del docente y su papel en las escuelas que atienden población en situación de pobreza”. En revista Espacios, publicación especializada en Análisis Institucional y Educación. UNPA, No 21, año VII.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Las clases se desarrollaran a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes. Para lo cual se prevé la elaboración de materiales especialmente diseñados (casos, guías de autor y de análisis, entre otros) que serán semanalmente subidos al aula virtual. Como así también, se organizarán foros de consultas, intercambios, exposiciones de temas, evaluaciones de proceso, entre otras actividades.

Dados los propósitos señalados, los alumnos trabajarán en dos procesos analíticos centrales: El proceso que le exija el material de casos seleccionado como objeto de análisis, y el que esté viviendo en el ámbito educativo de la cátedra. En este caso, resultará de particular interés, el análisis de las instituciones pedagógicas que se pondrán en juego en la modalidad a distancia.

Trabajo en Diario de itinerancia: Trabajo personal que consiste en la crónica del propio proceso vivido a través de las actividades, a los efectos de contar con un registro del trayecto de formación. Este material-que no será evaluado- servirá como base para los análisis de proceso grupal e individual. Para su realización serán orientados con consignas generales y consultas a demanda.

Trabajo en el cuaderno de análisis: Trabajo personal y grupal, que consiste en registrar de modo, minucioso y sistemático, los análisis realizados a partir de las consignas y guías de trabajo. Este material servirá como base para la elaboración de los exámenes parciales y las presentaciones en las jornadas

f. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

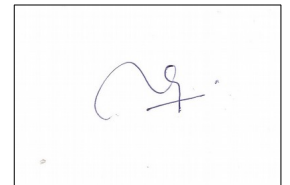
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



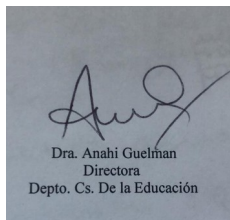
Sandra Nicastro
Profesora Titular



Firma

Silva Ana María
Aclaración

Adjunta a Cargo
Cargo



Dra. Anahi Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación